



NIT 800.116.164-0

CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

CONTECAR
Archivo Central
Día: 17 Mar 2021
Radicado: 001115

Cód. área: CTC DR-COR 0
Cód. archivo: 01

Para: Agencias de Carga Internacional - ACI, Empresas de Transporte y Clientes Dueños de Cargas.

Asunto: “Horario de Atención Durante los Días Santos en las Terminales de SPRC / CONTECAR”

Estimados Señores:

Nos permitimos informar el horario de atención, durante la Semana Santa en las terminales de SPRC y CONTECAR:

Atención al Cliente

- Lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo de 2021, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 01 y viernes 02 de abril de 2021, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas. Las solicitudes serán atendidas a través del correo atencionalcliente@sprc.com.co y en la línea 6502251.
- Sábado 03 de abril de 2021, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Domingo 04 se prestara el servicio por los canales habituales de la semana (Correo y celular).

Documentación y Operaciones Aduaneras

- Le recordamos que todas las operaciones de Documentación y Operaciones Aduaneras se están realizando de manera virtual y en total normalidad.
- Lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo de 2021, se prestará el servicio en el horario Habitual.
- Jueves 01 y viernes 02 de abril de 2021, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas
- Sábado 03 y domingo 4 de abril de 2021, se prestará el servicio en el horario habitual.



NIT 800.116.164-0

CIRCULAR

Facturación y Entidades Bancarias en SPRC

- Lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo de 2021, los Bancos prestarán el servicio en el horario de 08:00 a 14:00 horas. El Departamento de Facturación prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 01 y viernes 02 de abril de 2021, Facturación y Bancos prestarán el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 3 y domingo 04 de abril de 2021, Facturación y Bancos prestarán el servicio en el horario habitual.

Facturación y Entidades Bancarias en CONTECAR

- Lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo de 2021, los Bancos prestarán el servicio en el horario de 08:00 a 13:00 horas. El Departamento de Facturación prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 01 de abril de 2021, Facturación y Bancos prestarán el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas
- Viernes 02 de abril de 2021, no habrá atención al público.
- Sábado 03 de abril de 2021, Facturación y Bancos prestarán el servicio en el horario de: 08:00 a 12:00 horas.

Las Operaciones de Servicios Terrestres y Operaciones Marítimas; prestarán su servicio las 24 horas como de costumbre.

Seguiremos garantizando el servicio público portuario para fortalecer la seguridad médica, alimentaria y empresarial de todos los colombianos, continuando con la implementación de las medidas necesarias para afrontar los retos que la situación actual nos impone.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE